



Ciudad de la Costa, 30 de diciembre de 2021

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESOLUCIÓN No. 522/2021 ACTA N° 42/2021

VISTO: La Resolución N° 005/2021 del Gobierno Municipal, de extensión del gasto por concepto de mantenimiento y servicio de la fotocopidora que posee el Municipio por el mes de enero 2021.

CONSIDERANDO I: Que se debe hacer extensivo por el período enero-diciembre 2022.

CONSIDERANDO II: Que el proveedor seleccionado se encuentra al día DGI, BPS y tiene RUPE Activo.

CONSIDERANDO III: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Funcionamiento Lit A.

CONSIDERANDO IV: Que habiéndose obtenido informe financiero según fecha 29 de diciembre de 2021 realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo.

CONSIDERANDO V: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria, Número 42 de fecha 30 de diciembre de 2021 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto.

**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA:**

RESUELVE:


1- APROBAR EL GASTO TOTAL DE HASTA \$48.000 IVA INCLUIDO (PESOS URUGUAYOS CUARENTA Y OCHO MIL) CONSIDERANDO UN GASTO MENSUAL DE HASTA \$4.000, A LA EMPRESA "GRAMAR S.R.L" RUT 211907810010, POR CONCEPTO DE SERVICIO Y MANTENIMIENTO DE LA FOTOCOPIADORA QUE POSEE EL MUNICIPIO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO ENERO-DICIEMBRE 2022.

2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.

3. COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN, CUMPLIDO ARCHÍVESE.-


ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Sonia Misirían
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Beatriz Balparda
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Alejandro Ávila
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA